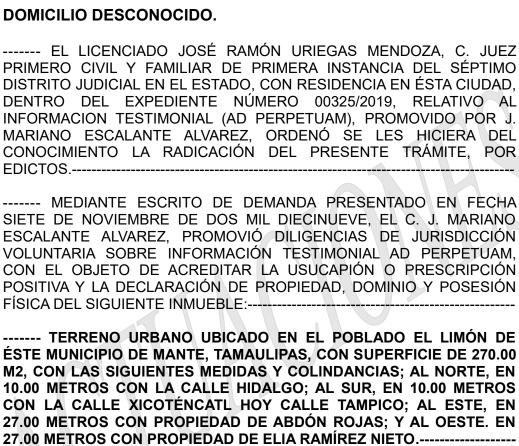


JUZGADO PRIMERO CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. CD. MANTE, TAM.

EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS

C.C. AURON ROJAS ALONSO Y DOLORES FIGUEROA RAMIREZ.



----- POR AUTO DE FECHA ONCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE. SE ADMITIÓ A TRÁMITE LA DEMANDA EN LA VÍA Y FORMA LEGAL PROPUESTA, REGISTRÁNDOSE EL EXPEDIENTE BAJO EL NÚMERO 00325/2019, ORDENANDO NOTIFICAR AL C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO A ESTE JUZGADO .---

------ POR AUTO DE ESA MISMA FECHA, SE ORDENÓ EL EDICTO A QUE SE REFIEREN LAS FRACCIONES VIII Y IX, DEL ARTÍCULO 881 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, EL CUAL FUE PUBLICADO CONFORME A LA FRACCIÓN IX DEL MISMO NUMERAL ANTES INVOCADO.----

----- POR AUTO DE FECHA TRECE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE, ANTE EL DESCONOCIMIENTO DEL DOMICILIO DE LOS COLINDANTES AURON ROJAS ALONSO Y DOLORES FIGUEROA RAMIREZ, SE ORDENÓ SE LES NOTIFICARA EL AUTO DE RADICACIÓN POR EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y EN UNO DE LOS DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA CIUDAD. POR ÚNICA OCASIÓN. FIJÁNDOSE ADEMÁS EN EL SITIO DEL TRIBUNAL ELECTRÓNICO Y EN LA PUERTA PRINCIPAL DE ACCESO DEL EDIFICIO EN EL QUE SE ENCUENTRA ESTE JUZGADO, DADO QUE A LA FECHA NO ESTÁ PERMITIDO EL ACCESO AL PÚBLICO A LAS INSTALACIONES DEL MISMO. A LOS MENCIONADOS COLINDANTES COMUNICÁNDOLE RADICACIÓN DEL PRESENTE JUICIO, PARA QUE SI ES SU DESEO, COMPAREZCAN A MANIFESTAR LO QUE A SU DERECHO CONVENGA, LO QUE DEBERÁN HACER EN EL TÉRMINO DE TRES DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL EDICTO. QUEDANDO A SU

EXPEDIENTE 00325/2019 -- 1

------ PARA LO ANTERIOR, SE LES HACE SABER QUE DEBERÁN HACER USO DEL BUZÓN DISPUESTO EN EL EDIFICIO EN EL QUE SE ENCUENTRA ÉSTE ÓRGANO JURISDICCIONAL, POR SER ESE ACTO PROCESAL EQUIPARABLE A UNA CONTESTACIÓN DE DEMANDA; PARA LO CUAL DEBERÁN INGRESAR AL TRIBUNAL ELECTRÓNICO EN EL APARTADO DE "PRE REGISTRO DE CONTESTACIÓN DE DEMANDAS"---

----- EN EL APARTADO QUE SE INDICA, AL ABRIRLO, HABRÁ LA OPCIÓN DE REGISTRAR LOS DATOS DE NÚMERO DE EXPEDIENTE, NOMBRE DEL DEMANDADO, EN SU CASO, NOMBRE DEL ABOGADO APODERADO Y DE IGUAL MANERA IMPRIMIR LA CARÁTULA CON EL FOLIO, FECHA Y HORA EN LAS QUE DEBERÁN ACUDIR PARA DEPOSITARLA EN EL BUZÓN QUE ESTA DISPUESTO EN LA SEDE DE ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL.------

----- EN EL SUPUESTO DE QUE EL ABOGADO NO SE ENCUENTRE DADO DE ALTA EN EL TRIBUNAL ELECTRÓNICO, SE LE REALIZARÁN LAS NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL POR MEDIO DE CÉDULA QUE SERÁ PUBLICADA EN EL TRIBUNAL ELECTRÓNICO, DEJÁNDOLE EXPEDITO SU DERECHO RESPECTO AL ACCESO AL EXPEDIENTE ELECTRÓNICO Y PARA PRESENTAR PROMOCIONES ELECTRÓNICAS.----

CD. MANTE, TAM., A 15 DE OCTUBRE DE 2020.

C. JUEZ PRIMERO CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. JOSÉ RAMÓN URIEGAS MENDOZA.

C. SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. MARÍA ESTHER PADRÓN RODRÍGUEZ. L'MEPR/JLC

EXPEDIENTE 00325/2019 -- 2

Evidencia Criptográfica - Transacción
Transacción: 000008519935
Archivo Firmado: 94_EDICTO_EX_00325-2019_41_15-10-2020_14-38-02.pdf
Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	JOSÉ RAMÓN URIEGAS MENDOZA	Validez:	ОК	Vigente			
Firma	# Serie:	000000000000003653	Revocación:	OK	No Revocado			
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2020-10-16T18:23:36Z / 2020-10-16T13:23:36-05:00	Status:	ОК	Valida			
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION						
	Cadena de firma:	03 24 88 0d 63 23 d2 b2 76 49 61 0c 4e 5a 3c bb 83 1f 82 7e 10 21 20 f6 f8 55 48 1c 0b 62 2e 4b 8d 34 39 49 51 db 4f 8b 57 f9 dc 2c 71 c9 85 7b d3 fa ff 27 23 93 29 c9 9d 57 95 11 06 6c 09 5c c8 73 5c b8 8f ff e1 83 86 77 b5 bc ad d8 71 09 05 57 30 f3 94 0e 51 f4 95 99 d9 d2 da 29 25 c6 ca a7 d9 05 88 3f 2d a8 bc 62 45 93 d2 55 7a C7 d1 1c 33 ad c9 12 10 37 52 bf 4e 46 e8 42 f9 47 a6 31 61 5b 0b 89 05 38 8d 3e 62 62 6b ab 66 11 79 bt 1ff 20 ab df 3d 02 e7 51 cb a1 fb 96 ee 61 04 15 e6 e3 18 72 0a 9e de 0b 8b ec b7 6e 5f a3 cb 57 80 80 e2 b8 40 7c 2c 23 84 45 29 6c 9d 66 50 31 76 7b dd a8 d1 c6 60 df e4 10 7b 95 4d b6 2f 9e 37 66 e5 91 54 89 c3 ec 9f c1 3b fd 15 d3 3e 5b ed 46 d3 05 ed e7 46 41 2f 1a 82 ea 94 c6 38 a6 61 b3 96 09 1e 64 14 07 cc 71 a8 72 d1 2f						
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2020-10-16T18:23:37Z / 2020-10-16T13:23:37-05:00						
	Nombre del respondedor:	OCSP						
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS						
	Número de serie:	00000000000003653						





Evidencia Criptográfica - Transacción
Transacción: 000008527382
Archivo Firmado: 94_EDICTO_EX_00325-2019_41_15-10-2020_14-38-02.pdf
Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	MARÍA ESTHER PADRÓN RODRÍGUEZ	Validez:	ОК	Vigente			
Firma	# Serie:	000000000000003654	Revocación:	OK	No Revocado			
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2020-10-16T21:57:27Z / 2020-10-16T16:57:27-05:00	Status:	ОК	Valida			
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION						
	Cadena de firma:	1b c0 dd 84 5d b0 e2 fe 46 4d e4 ba 78 c7 b7 61 e4 88 89 67 ef b9 ac ef 37 e9 c7 38 9d 06 87 83 97 53 f7 49 f9 95 82 e1 59 dc df bf be c1 62 8f 4d b5 21 7a a6 cc 32 5a 2f c4 72 30 b1 ef 58 ed ae 0b 9f dd 7d 64 b7 6f 52 32 fd de 1b 4f ef 67 79 e8 a4 60 8a 71 a5 ed 64 68 78 02 a5 2d 1c af 53 6e bb b7 79 37 65 c4 27 e3 63 c5 eb 48 5d 9b fc 50 78 27 ad 2d 5f b2 8e ec d2 e7 64 48 04 4d b8 25 4e f5 5c 17 89 ef c0 1c d6 98 9c a4 0d f6 c4 3b f2 60 a6 90 e4 98 0a b8 ca 2a 49 e6 9f fc ec eb fa 02 11 01 38 ff 9e a3 18 c8 65 fe e5 04 66 51 5c f3 32 4b 96 bc ff d3 3f 1d ac 11 c5 d7 46 0c d3 f5 37 0e 8a 64 5a 83 ba b8 e6 62 b2 2a 5b 30 4c 2b e1 f9 dd d8 4a 13 9a 42 f6 21 6c 58 75 5b 29 3f ac 61 b0 42 20 ed c4 41 a8 b2 0f b2 d0 53 e2 38 04 f4 76 08 21 ff 6 e8 0c 73 73 3c						
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2020-10-16T21:57:28Z / 2020-10-16T16:57:28-05:00						
	Nombre del respondedor:	OCSP						
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS						
	Número de serie:	00000000000003654						



